



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Localidad de Bosa

BOGOTÁ D.C, octubre de 2019.

Página 1 de 28

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	3
ESTRUCTURA DEL INFORME.....	5
1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	6
1.1 Secretaría Distrital de Movilidad - SDM:.....	6
1.2 Instituto de Desarrollo Urbano - IDU:.....	7
1.3 Unidad de Mantenimiento Vial - UMV:.....	7
2 CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN.....	7
2.1 Visión Cero:.....	8
2.2 Plan Bici:.....	10
2.2.1 Al colegio en Bici.....	10
2.2.2 Red de Ciclorutas.....	11
2.2.3 Red de Ciclo Parqueaderos.....	12
2.2.4. Registro en Bici.....	13
3 METAS E INDICADORES DE GESTIÓN EN VÍA.....	14
3.1 Regulación y control de tránsito:.....	15
3.2 Señalización:.....	16
3.3 Semaforización:.....	20
3.4 Planes de Manejo de Tránsito:.....	21
3.5 Gestión en vía:.....	22
4. Transparencia, participación y servicio al ciudadano.....	24
4.1. Informe de Agendas Participativas Territoriales:.....	25
4.2. Solicitudes.....	26
4.3. Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS:.....	27



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas es una obligación de las entidades de las ramas ejecutiva, judicial y legislativa, y de los servidores públicos, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados en su misión y gestión, estos pueden ser ciudadanía, organizaciones, entre otros.

Dentro de los mecanismos de participación, la Rendición de Cuentas, de ahora en adelante: RdC, es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. (Ley 1757 de 2015, Art, 48.). Se basa en la relación que debe existir entre el Estado y el ciudadano, que permite la representación de todos los actores que están involucrados o se pueden ver afectados por un tema y que se hayan o no visto excluidos de estos ejercicios de participación por razones de género, etnia, clase o cualquier forma de discriminación.

De esta manera, la RdC es una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la Secretaría Distrital de Movilidad, de acuerdo con su misión o propósito fundamental de mejorar la calidad de la movilidad y la accesibilidad para todos los actores viales identificados: peatones, ciclistas, usuarios del transporte público y ciudadanía en general, en el marco de un proceso de diálogo en doble vía, haciendo de este un proceso más responsable, participativo e inclusivo, contribuyendo a la garantía de los derechos civiles y políticos.

Es así como mediante este informe se presentan los principales logros de la Secretaría Distrital de Movilidad y las entidades adscritas a corte 31 de diciembre de 2018 para la Localidad de Bosa

ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La RdC implica una ruta metodológica que opera como un proceso continuo de construcción de ciudadanía y fortalecimiento de la transparencia, más no, como es un proceso lineal que finaliza cada año. Este proceso implica un trabajo articulado entre las diferentes áreas transversales y misionales de la Secretaría Distrital de Movilidad, y por supuesto con la ciudadanía. A continuación, se describe cada una de estas etapas:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ETAPA	DESCRIPCIÓN
1. Alistamiento	Esta etapa consistió en asegurar los distintos insumos requeridos para un adecuado diálogo entre la administración local y los ciudadanos sobre los logros, resultados, dificultades y retos de la gestión pública.
2. Capacitación	Ejercicio de sensibilización que contribuya a la cualificación de los grupos de interés identificados, sobre la importancia de la RdC, el acceso a la información pública, la transparencia y el lenguaje claro. En esta etapa se convocó a ciudadanos de las diferentes localidades a participar en una capacitación sobre Rendición de Cuentas por parte de la Veeduría Distrital en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad el 27 de agosto de 2019.
3. Diálogos ciudadanos	En esta etapa se convocó a participar a diferentes organizaciones sociales, actores claves de la comunidad, instancias de participación ciudadana y ciudadanía en general, con quienes, en compañía de directivas de la Secretaría, se desarrolló un recorrido por puntos estratégicos de movilidad en cada localidad, cerrando con una reunión donde se presentó la gestión de la Secretaría de Movilidad para el año 2018, donde se recibieron solicitudes y requerimientos, que fueron resueltos en su mayoría por los directivos presentes. Las solicitudes que no fueron atendidas durante el diálogo, tuvieron respuesta de manera escrita a los ciudadanos en un plazo de 15 días hábiles posterior a la solicitud.
4. Audiencia pública	Es el momento en el cual se ejecutan las acciones de entrega de información y desarrollo de mecanismos de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés, en este espacio se informa a la ciudadanía sobre la gestión y avances de los proyectos de impacto del Sector, identificados en conjunto con la comunidad durante los diálogos ciudadanos. La audiencia pública permite



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

	presentar en detalle lo realizado en la localidad y recibir la evaluación de la misma en pro de aumentar la satisfacción de los usuarios y su involucramiento participativo en la gestión de entidad.
5. Seguimiento	En esta etapa, como su nombre lo indica, el propósito es realizar seguimiento a los resultados del proceso de RdC y de la Audiencia Pública, y con el fin de incorporar propuestas que contribuyan a mejorar la gestión pública distrital y local, fortalecer la incidencia ciudadana. el seguimiento al proceso de RdC constituye un elemento fundamental para garantizar su éxito.

ESTRUCTURA DEL INFORME

El documento consta de cuatro secciones: la primera presenta el presupuesto de la vigencia para la localidad, discriminando la Secretaría Distrital de Movilidad y las entidades adscritas al sector, como lo son Transmilenio, Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, Unidad de Mantenimiento Vial -UMV. En la segunda se presenta el cumplimiento de metas, haciendo énfasis en los principales proyectos por localidad, como, por ejemplo, Al Colegio en Bici, Visión Cero, entre otros. La tercera parte del documento expone la información sobre metas e indicadores de gestión de la movilidad para cada localidad en cuanto gestión en vía en general, haciendo énfasis en los aspectos de mayor interés por la ciudadanía en cada localidad, por ejemplo, señalización, semaforización, control de tránsito y transporte, entre otros. El cuarto punto contiene la información de la gestión relacionada a transparencia, participación y servicio al ciudadano, por ejemplo, gestión de las Agendas Participativas Territoriales - APT y del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS.



1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La Secretaría Distrital de Movilidad, en cumplimiento de las normas vigentes y lineamientos sobre transparencia y rendición de cuentas ante la ciudadanía, detalla a continuación los resultados de la ejecución presupuestal por cada Entidad del Sector.

En la localidad de Bosa la inversión total para el sector de Movilidad fue de **\$233.685.519.971 millones de pesos**, incluyendo los presupuestos de la Secretaría Distrital de Movilidad, Instituto de Desarrollo Urbano y Unidad de Mantenimiento Vial, a continuación, se detalla la inversión de cada entidad, en cuanto a los proyectos que ejecuta para la localidad.

1.1 Secretaría Distrital de Movilidad - SDM:

En el marco del programa Mejor Movilidad para Todos, existe el proyecto No 1032, de “Gestión y control de tránsito y transporte”, cuyo punto de inversión para la localidad de Bosa, es contribuir con el mejoramiento de la movilidad de Bogotá, a través de la gestión y el control del tránsito y el transporte, generando conciencia del adecuado uso del espacio público y de los dispositivos de control en vía, incrementando la disponibilidad de los mismos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos. Es así como para esta localidad, la inversión se realizó en las siguientes metas, con su respectivo presupuesto:

Metas Gestión y Control del Transito Bosa	Total
1. Demarcar kilómetro carril en vía	\$ 658.488.979
2. Instalar Señales verticales de pedestal.	\$ 345.495.471
4. Demarcar zonas con dispositivos de velocidad.	\$ 386.465.813
5. Realizar mantenimiento de Señales de pedestal.	\$ 14.366.242



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

9. Semaforizar intersecciones nuevas	\$ 5.997.067.997
10. Complementar intersecciones semaforizadas existentes	\$ 653.970.976
19. Realizar viajes de acompañamiento y control del tránsito a los biciusuarios de la estrategia "Al Colegio en Bici" en el Distrito.	\$ 895.694.966
TOTAL	\$ 8.951.550.444

Tabla 1: Consolidado de metas de gestión y control de tránsito y transporte.

Localidad de Bosa. Tomado de Informe Segplan Territorialización 2018 BMPT – Proyecto 1032. 2019.

1.2 Instituto de Desarrollo Urbano - IDU:

El programa Mejor Movilidad para Todos, también cuenta con inversión del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, para la ejecución de proyectos en la localidad de Bosa con un total de **\$217.319.367.944** millones de pesos, en el proyecto N° 1062 de Construcción de vías y calles completas para la ciudad.

1.3 Unidad de Mantenimiento Vial - UMV:

El programa Mejor Movilidad para Todos, realiza inversión desde la Unidad de Mantenimiento Vial para las diferentes localidades en el marco del proyecto N° 408 de “Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial”, con una inversión total de **\$7.414.601.585** millones de pesos para la localidad de Bosa

2 CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

La misión de la Secretaría Distrital de Movilidad es hacer de Bogotá una ciudad que promueva la felicidad y la calidad de vida de sus habitantes y visitantes en términos de movilidad, potenciando el desarrollo y la competitividad de la ciudad, protegiendo la vida y derechos de manera incluyente, con una gestión ética y transparente.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Para lograrlo se han planteado ocho objetivos estratégicos que orientan el plan de acción de la Secretaría hacia la reducción sustancial de víctimas fatales y lesionadas en siniestros de tránsito, fomentar la protección de los actores viales más vulnerables y promover la movilidad sostenible. En este sentido, el plan de acción de la entidad tiene entre sus programas y estrategias más importantes a Visión Cero y Plan Bici, de los cuales se derivan diferentes proyectos y actividades que contribuyen a consolidar una movilidad segura, sostenible y accesible a todos los ciudadanos.

2.1 Visión Cero:

Es una política internacional que rechaza y busca evitar la pérdida de vidas en el tráfico en línea con un enfoque de movilidad sostenible, a través de medidas concretas como el diseño de calles seguras para las personas, con pasos y andenes amplios para peatones.

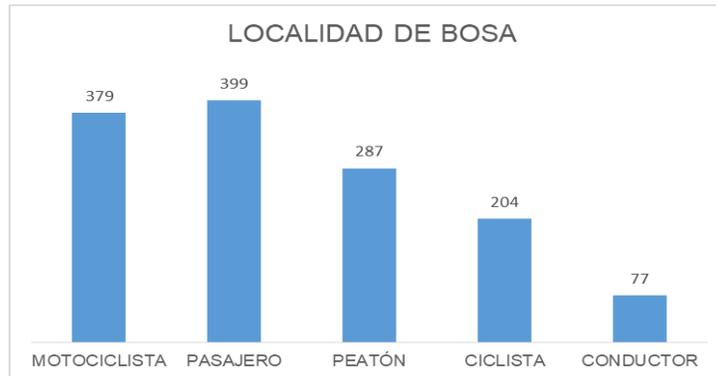
Bajo el enfoque de Visión Cero, la Secretaría ha desarrollado diferentes acciones en vía, tal como lo son los cambios a los diseños de calles e intersecciones, esto incluye la demarcación de zonas estratégicas con dispositivos de control de velocidad y demarcación de zonas escolares. Control policial al exceso de velocidad y embriaguez, recuperación del espacio público donde se destaca el programa de plazoletas para todos y planes de seguridad vial para actores y medios específicos, tal como lo son motociclistas y transporte público. Todas estas acciones se ejecutan con el acompañamiento de una estrategia de comunicación que permita su adecuada divulgación a todo el público objetivo.

En la localidad de Bosa, se presentaron siniestros viales que dejaron ciudadanos lesionados y fallecidos. A continuación, se detalla el número de personas afectadas de acuerdo al tipo de actor vial.



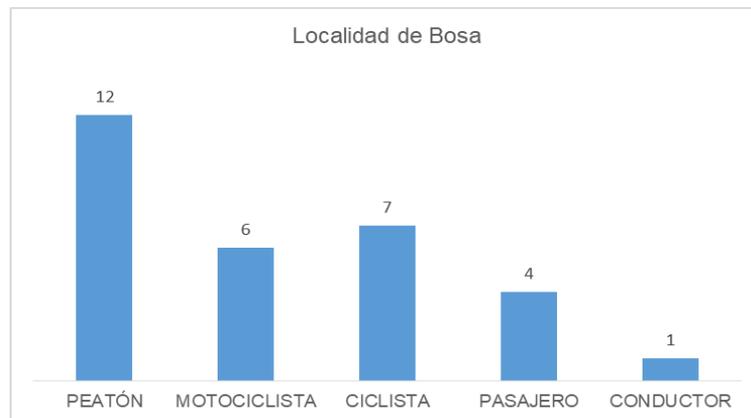
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Víctimas lesionadas en la localidad de Bosa según condición. Año 2018



Gráfica 1: Víctimas lesionadas en la Localidad de Bosa. Tomado de Informe de Seguridad Vial, Visión Cero - SDM. 2018.

Víctimas fatales por la localidad de Bosa según condición. Año 2018



Gráfica 2: Víctimas fatales en la Localidad de Bosa. Tomado de Informe de Seguridad Vial, Visión Cero - SDM. 2018.



2.2 Plan Bici:

El Plan Maestro de Movilidad, en su Artículo 26, Decreto 319 de 2006, establece que: “La administración distrital promoverá el transporte no motorizado de peatones y ciclo usuarios para que los habitantes del distrito capital incrementen su participación en el número de viajes, dadas sus ventajas económicas, ambientales, sociales, de salud pública y bienestar”. Es así como este programa surge con el objetivo principal convertir este medio de transporte en el preferido por los ciudadanos y consolidar a Bogotá como la capital mundial de la bicicleta, otorgándoles una serie de garantías desde los componentes de institucionalidad, promoción y cultura, infraestructura, seguridad, ambiente y salud.

En el PlanBici se encuentran iniciativas y proyectos como Al Colegio en Bici, Red de Ciclorutas, Red de Ciclo parqueaderos y registro de Bicicletas. Para la localidad de Bosa, este plan se implementa a través de los siguientes proyectos:

2.2.1 Al colegio en Bici

Esta es una iniciativa de movilidad escolar sostenible a cargo de las secretarías de Movilidad y Educación, donde un grupo guía de movilidad a través de rutas denominadas rutas de confianza, que cumplen con todos los criterios de seguridad vial, acompañan a niños y niñas a ir y volver del colegio a diario.

Esta iniciativa se desarrolla en la localidad de Bosa, donde ha tenido los siguientes resultados:

Año	Rutas de confianza	de la	Estudiantes beneficiados	Cantidad de viajes
2018-II	16		574	35.401
2019	20		735	58.495

Tabla 2. Resultados del programa Al Colegio en Bici. Tomado de Presentación de Gestión en vía de la localidad de Bosa. 2019.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

2.2.2 Red de Ciclorutas

Bogotá cuenta actualmente con la red más extensa de ciclorutas de América Latina compuesta por 540 Km. (www.planbici.com.co, 2019). El diseño de esta red cuenta con conceptos innovadores de comodidad, seguridad vial, y proponen recorridos más atractivos para el disfrute de la ciudad. Adicionalmente, se han adaptado puentes vehiculares y peatonales para que los viajes en bici sean más cortos.

La localidad de Bosa cuenta con el 7% de la red de ciclo-infraestructura de la ciudad, la cual asciende a los 540 Km de ciclorruta. Desde la SDM, entre enero de 2016 a junio de 2019, se realizó la señalización de 0.8 Km de ciclorruta en los siguientes tramos:

Centro Fundacional Bosa: Kr 80H entre Av. Bosa y Cl 60 Sur, Cl 60 Sur entre Kr 80H y Kr 80I, KR 80I entre CL 60 Sur y CL 65D Sur

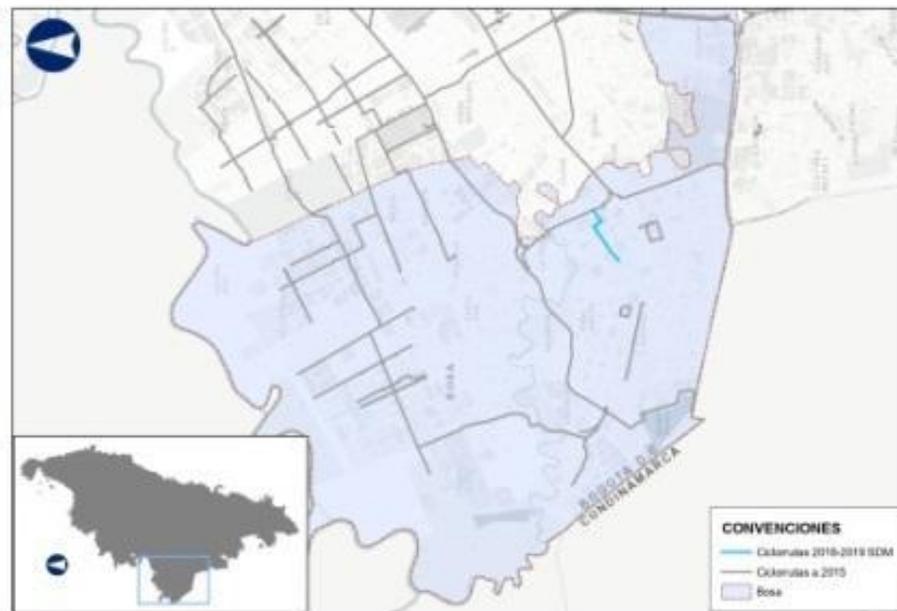


Imagen 1: Red de Ciclorutas de la Localidad de Bosa. Elaborado por Subdirección de Bicicleta y Peatón. 2019.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

2.2.3 Red de Ciclo Parqueaderos.

La Red de Ciclo Parqueaderos es una estrategia de certificación que busca fomentar la oferta de estos para mejorar el servicio de parqueo de bicicletas en centros comerciales, universidades y otros lugares de tránsito y aglomeración, con el fin de mitigar uno de los principales problemas que enfrentan los ciclistas en la ciudad como son la inseguridad y la dificultad para estacionarlas. (www.bogota.gov.co, 2019).

De acuerdo al cumplimiento de los estándares de cumplimiento de estacionamiento para bicicletas: cupos, infraestructura, seguridad, señalización, calidad y servicio, la Secretaría de Movilidad certifica a cada Parqueadero con Sello Calidad Oro o Sello de Calidad Plata.

En la localidad de Bosa se cuenta con 1 parqueadero certificado con Sello de Calidad Oro con 409 cupos certificados.



Imagen 2: Red de cicloparqueaderos de la localidad de Bosa. Elaborado por subdirección de bicicleta y peatón. 2019.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

2.2.4. Registro en Bici

El Registro Bici Bogotá es una herramienta de la Secretaría Distrital de Movilidad con apoyo de la Policía y Fiscalía, que busca combatir el hurto de bicicletas en la ciudad, facilitar el proceso de denuncia de hurto y contar con un mecanismo válido de devolución de bicicletas robadas. El Registro Bici Bogotá es un proyecto voluntario para los ciclistas, sin embargo, realizar el registro crea una identidad para las mismas y una base de datos que ayuda a las autoridades a hacer controles en la vía y en establecimientos de comercio con el fin de identificar posibles bicicletas robadas y proceder a su incautación, a la vez que éstas entidades puedan contactar al dueño de la bicicleta y proceder con su devolución.

Los usuarios pueden ingresar a la página web www.registrobicibogota.movilidadbogota.gov.co donde deben crear un usuario y diligenciar una serie de preguntas básicas. Luego deberá acercarse a los puntos de registro a nivel distrital que aparecen en los canales de información de la entidad, así como a los Centros Locales de Movilidad el primer día hábil de la semana para la obtención del stiker con el código de registro que quedara en la base de datos de la SDM y la Policía Nacional.

A continuación, se presentarán las cifras de la localidad de Bosa de acuerdo con los registros de bicicletas realizados.

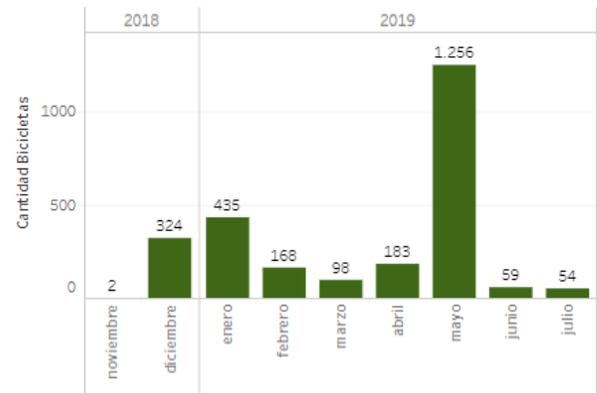
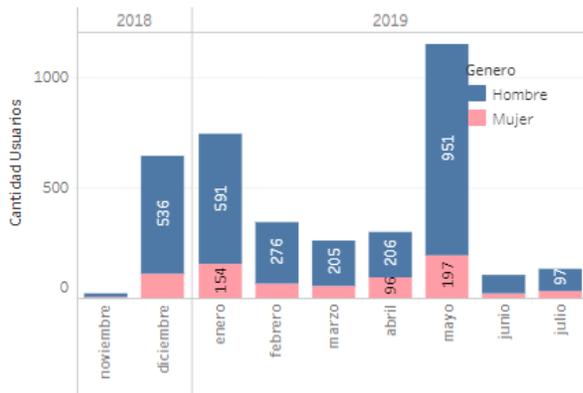


Registro Mensual

Localidad

Usuarios Registrados				
		Hombre	Mujer	Total Usuarios
2018	noviembre	20	5	25
	diciembre	536	110	646
2019	enero	591	154	745
	febrero	276	69	345
	marzo	205	56	261
	abril	206	96	302
	mayo	951	197	1.148
	junio	83	23	106
Total general		2.868	710	3.578

Bicicletas Registradas			
			Cantidad Bicicletas
2018	noviembre		2
	diciembre		324
2019	enero		435
	febrero		168
	marzo		98
	abril		183
	mayo		1.256
	junio		59
Total general			2.525



Insumo: Archivo ppt Registro Bici por localidad a junio de 2019.

3 METAS E INDICADORES DE GESTIÓN EN VÍA

La Gestión en vía tiene el propósito de mejorar el control y regulación del tránsito y transporte en la ciudad a través de la gestión del tránsito como tal, regulación y control de tránsito, señalización, semaforización y aprobación de planes de manejo del tránsito.

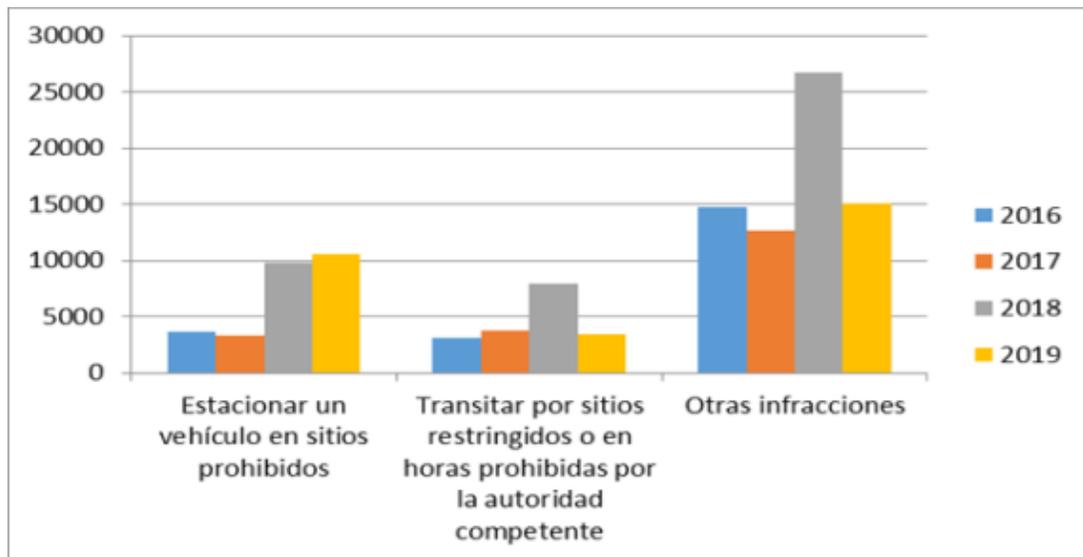


A continuación se detalla los indicadores para cada uno de estos temas en la Localidad de Bosa:

3.1 Regulación y control de tránsito:

La regulación y control hace referencia a todas las acciones en conjunto con la Policía de Tránsito donde se imponen sanciones de acuerdo a las infracciones de tránsito ocurridas, para el caso de Bosa, la infracción más sancionada es la C.02 “Estacionar en sitios prohibidos” alcanzando un aumento del 125% de comparendos impuestos en el año 2018, respecto al año 2017. Durante el año 2018, se impusieron 44.388 comparendos para dicha infracción, mientras que en el 2017 se impartieron 19.697 comparendos.

A continuación se presenta el recuento de los comparendos impartidos en el período de tiempo entre el 2016 y el primer semestre del 2019, teniendo presente las infracciones de “estacionar un vehículo en sitios prohibidos”, “Transitar por sitios restringidos o en horas prohibidas por la autoridad competente” y otras infracciones.



Gráfica 2: Comparendos impuestos 2016-2019 en Bosa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Adicionalmente, se realizaron controles a los vehículos de ruta escolar, bajo el programa Ruta Pila, con el fin de verificar las condiciones de seguridad y cumplimiento de las disposiciones legales en materia de tránsito y transporte por parte de los vehículos de transporte escolar. Los resultados de este para la localidad fueron:

AÑO	RUTAS REVISADAS	COMPARENDOS	INMOVILIZADOS
2018	83	21	5

Tabla 2: Resultados de gestión del control "Ruta Pila". Tomado de Presentación de resultados de Gestión en vía de la localidad de Bosa. 2019.

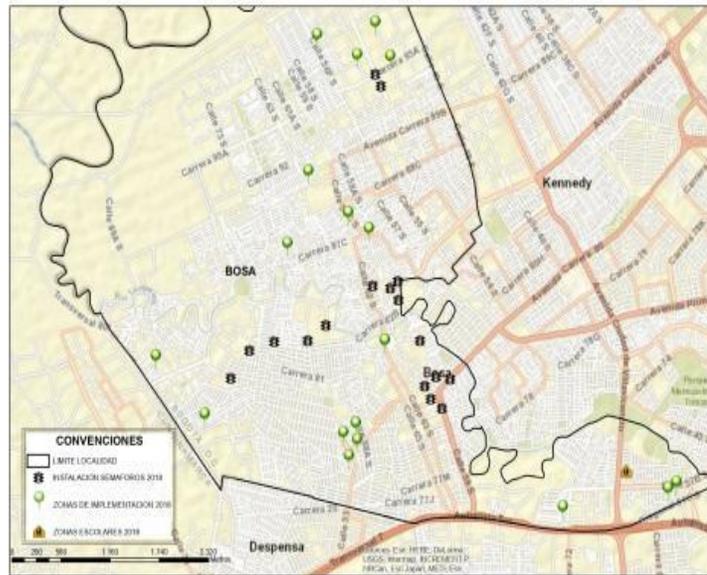
3.2 Señalización:

En relación con este tema, la Secretaría Distrital de Movilidad ejecuta políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la señalización vertical y horizontal de la ciudad, así como los demás elementos y dispositivos que propendan por garantizar la seguridad vial, el buen uso del espacio público y la gestión del tránsito en la ciudad.

En Bosa durante el año 2018, se instalaron 91 señales verticales, se realizó el mantenimiento a 677 señales y a 33 señales elevadas, se demarcaron 1,30 kilómetros de vía, además se instalaron 40 zonas con dispositivos de control de velocidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Gráfica 3: Señalización en la localidad de Bosa 2018



Imagen 3: Demarcación en vía, Cl 63 sur entre kr 100 y kr 98A. Localidad de Bosa. Información con corte al Semestre de 2018. 2019



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Imagen 4: Demarcación en vía, Cl 63 sur entre kr 98B y kr 95A. Localidad de Bosa. Información con corte al Semestre de 2018. 2019

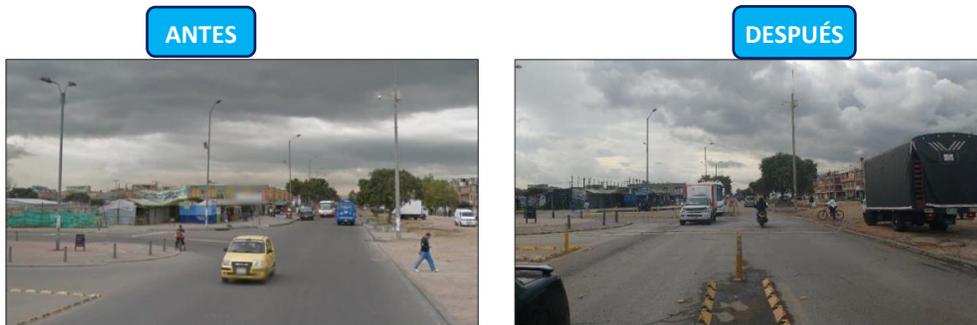


Imagen 5: Demarcación en vía, Cl 63 sur con Kr 95A. Localidad de Bosa. Información con corte al Semestre de 2018. 2019



Imagen 6: Demarcación en vía, Kr 95 A con Cl 63 sur. Localidad de Bosa. Información con corte al Semestre de 2018. 2019



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ANTES



DESPUÉS



Imagen 7: Demarcación en vía, Cl 55 A sur con kr 103. Localidad de Bosa. Información con corte al Semestre de 2018. 2019

ANTES



DESPUÉS



Imagen 8: Demarcación en vía, Cl 62 A sur hasta Cl 72 sur entre Kr 87J y Kr 89B. Localidad de Bosa. Información con corte al Semestre de 2018. 2019

ANTES



DESPUÉS

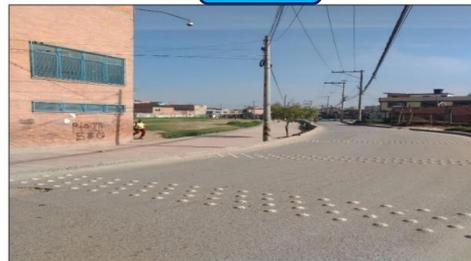


Imagen 9: Demarcación en vía, Cl 62 A sur hasta Cl 72 sur entre Kr 87J y Kr 89B. Localidad de Bosa. Información con corte al Semestre de 2018. 2019



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

DESPUÉS



ANTES



Imagen 10: Demarcación en vía, CI 60 sur con Kr 80 I. Localidad de Bosa. Información con corte al Semestre de 2018. 2019

3.3 Semaforización:

A través de las acciones de esta área, se adelanta el seguimiento y evaluación a la implementación de los proyectos de diseños de semaforización, la aplicación de regulación semafórica y control del Sistema Semafórico Inteligente - SSI para la regulación del tránsito en la ciudad.

En Bosa durante el período 2016 – 2018, se realizaron 15 intervenciones en la localidad, se realizaron intersecciones nuevas en el 2016 ubicadas en la CI 65 sur con Kr 77M y la otra en la CI 63 sur con Av. Ciudad de Cali. En el 2017 se realizaron en la Kr 88C con CI 49 sur, en la Kr 80 H con CI 60 sur y en la Kr 80 H con CI 59 sur. En el 2018 se realizaron 10 intersecciones implementadas dentro del contrato IDU Avenida Bosa y Ampliación de Av Cali.

En cuanto a los complementos, se realizó la siguiente gestión: se realizaron 15 actualizaciones, 1 complemento sonoro/botón, 6 conexiones centrales remotas, 1 eliminación de grupos peatonales, 1 eliminación de grupos vehiculares, 9 eventos/PMT, 7 fin PMT, 13 intersecciones nuevas, 17 optimizaciones en intersección, 1 optimización peatonal, para un total de 71 actividades.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

optimización a 17 intersecciones semaforizadas existentes en el 2018
Kr 84a x Avenida Bosa (cl 59 sur)
Av Ciudad de Cali (kr 84c) x cl 58d sur
Kr 80b x Av Bosa (cl 59 sur)
Kr 82g bis x Avenida Bosa (cl 59 sur)
Kr 81a x Avenida Bosa (cl 59 sur)
Kr 79c x Cl 65 s
Kr 94 x Ac 54 sur
Kr 95a x Ac 54 sur
Av San Bernardino (kr 80j) x Av. Ciudad de Cali (ac 75 s)
Av Ciudad de Cali (ak 86) x Cl 71a sur
Av Ciudad de Cali (ak 86) x Cl 69 sur
Av Ciudad de Cali (ak 82a) x Cl 73 d sur
Avenida Ciudad de Cali (kr 86) x kr 81f

Tabla 3: Puntos de intervención de semaforización en la localidad de Bosa 2018

3.4 Planes de Manejo de Tránsito:

Un plan de manejo de tránsito es una estrategia que busca brindar un ambiente seguro, ordenado y ágil a los conductores, pasajeros, ciclistas, peatones, personal de obras en vía y en general vecinos de un lugar, en cumplimiento a las normas establecidas para la regulación del tránsito.

Durante el período comprendido entre enero y el 11 de octubre del año 2018, en la localidad de Bosa, se registró en la base de datos de la Gerencia Única de Planes de Manejo de Tránsito (GUPT) de la SDM un total de 61.537 frentes de obra atendidos para la ciudad de Bogotá, de los cuales 3.812 equivalentes al 6% corresponden a la localidad Bosa. A corte del 21 de noviembre del 2019 se tienen en total 3994 planes de manejo de tránsito, de los cuales 3052 corresponden a obras de infraestructura y 942 a obras de infraestructura en servicios públicos; representando el 7% del total de toda la ciudad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

LOCALIDAD BOSA							
AÑO	CONSOLIDADO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		CONSOLIDADO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN SERVICIOS PÚBLICOS		TOTAL LOCALIDAD BOSA	TOTAL CIUDAD	PORCENTAJE
	ALTO IMPACTO	MEDIO Y BAJO IMPACTO	ALTO IMPACTO	MEDIO Y BAJO IMPACTO			
2019 (CORTE A 21 OCT-19)	309	2743	60	882	3994	58509	7%

Tabla 4: PMT para la localidad de Bosa, según impacto

3.5 Gestión en vía:

PRUEBAS PILOTO

Desde el año 2017 al 2019 se han realizado en total 6 pruebas piloto. En el 2017 se realizó en la plaza fundacional de Bosa, en la Kr 80 I entre Cl 65 D sur y Cl 60 sur. En el 2018 se realizaron 4 pruebas piloto, ubicadas en la Autor sur con Cl 63 sur enfocada a los vehículos intermunicipales. La segunda en la Cl 72 sur con Auto sur, donde se dio prioridad a los flujos de la Autopista sur mediante la canalización de las incorporaciones provenientes de la Avenida Villavicencio y de la carrera 72, disminuyendo los conflictos y la accidentalidad, además paso peatonal y de ciclistas de forma segura y por último reducción de cuellos de botella; mejorando los tiempos de recorrido, la tercera en la Av. Cali con Cl 65 sur y la última en la Av. Villavicencio con Auto sur. En el 2019 se realizó el piloto sobre la KR 80B Bis A entre CL 63 sur y CL 61sur donde se controla el cargue y descargue entre las 8:30 a.m. y 5:00 p.m. de vehículos no superiores a 2 ejes. Como lo estipula la Normatividad vigente



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ANTES



DESPUÉS



Imagen 11: Piloto Plaza Fundacional. 2019



Imagen 12: Piloto intermunicipales.2019



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ANTES



DESPUÉS



Imagen 13: Piloto Kr 72. 2019



Imagen 14: Piloto Plaza Fundacional. 2019.

4. Transparencia, participación y servicio al ciudadano.

La Secretaría de Movilidad busca apoyar y evaluar su gestión a través de la participación activa e incidente de los ciudadanos, es así como la Oficina de Gestión Social, mediante los Centros Locales de Movilidad gestiona las solicitudes ciudadanas,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

por medio de Agendas Participativas Territoriales - APT y del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS.

Al respecto, se socializa la gestión que realizan los Centros Locales de Movilidad:

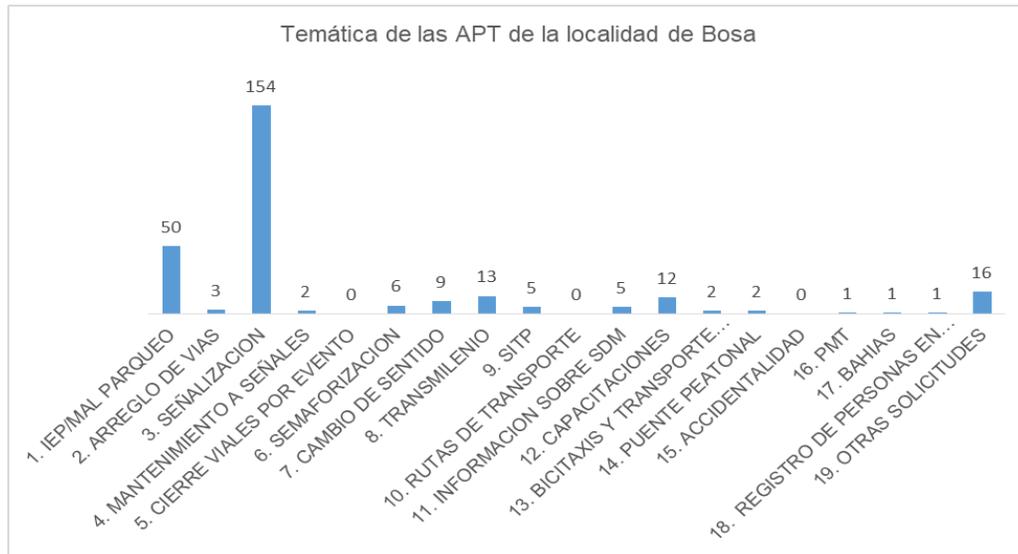
4.1. Informe de Agendas Participativas de Trabajo:

Las agendas participativas de trabajo se traducen en compromisos o derechos de petición verbales entre la comunidad y la Secretaría Distrital de Movilidad por medio de los Centros Locales de Movilidad, que para el caso de este informe, es el Centro Local de Movilidad de Bosa. Como parte de los procesos de transparencia de la entidad, se publica mensualmente por localidad las Agendas participativas de Trabajo, por lo que la gente puede consultar el informe mensual, así como el informe trimestral de la localidad de Bosa. Para consultar la información, en el siguiente link pueden consultar la información: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/centros-locales-de-movilidad> en la pestaña “Informes y seguimiento de Agendas Participativas”

En la localidad de Bosa, se recibieron en total 282 Agendas Participativas de Trabajo a corte del 31 de diciembre del 2018, las cuales se gestionaron en un 100%, sin dejar alguna pendiente. Las temáticas principales de las 282 Agendas Participativas de Trabajo, fue en primera medida la temática de señalización, en segunda medida la de mal parqueo en vía. A continuación se presenta la gráfica del compilado de temáticas de las Agendas Participativas de Trabajo del año 2018, para la localidad de Bosa:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Gráfica 4: Agendas Participativas de Trabajo en la localidad de Bosa durante el 2018. 2019

4.2. Solicitudes

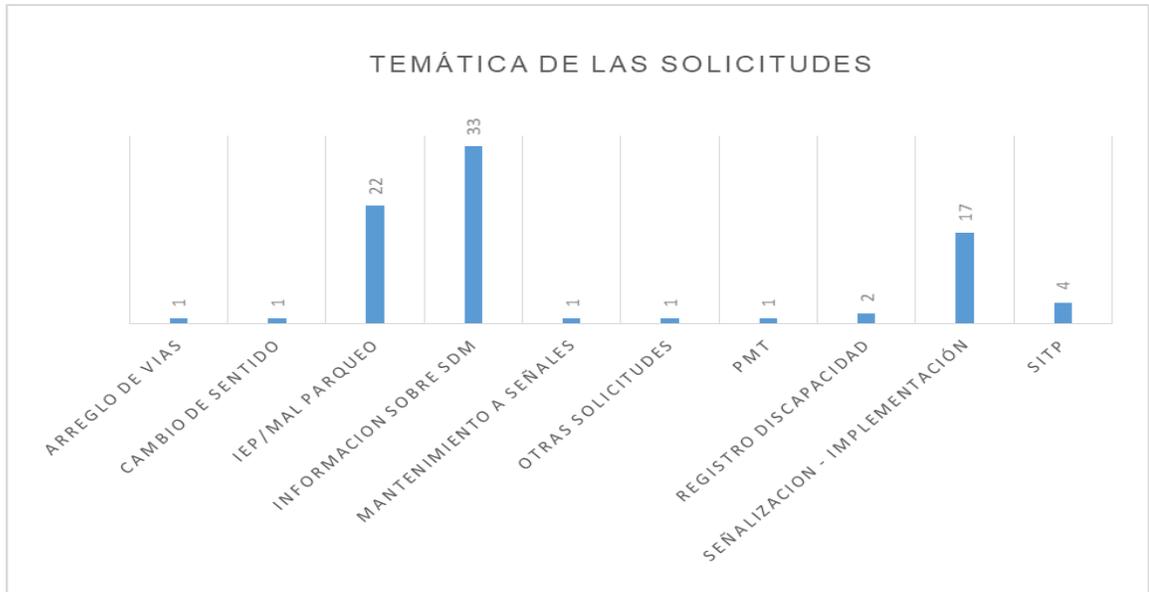
Las solicitudes en los Centros Locales de Movilidad, surgen cuando la comunidad se acerca el primer día hábil de la semana en el horario de atención de 7:00 am a 4:30 pm y realiza directamente una solicitud. La Secretaría Distrital de Movilidad, dentro de sus procesos de transparencia, publicó trimestralmente el informe por localidad de las “Solicitudes”, las cuales pueden ser consultadas en el siguiente link: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/centros-locales-de-movilidad> en la pestaña “Informes y seguimiento de Agendas Participativas” en los “informes trimestrales”

El Centro Local de Movilidad de Bosa recibió en el 2018 un total de 83 solicitudes, las cuales fueron en su totalidad atendidas, por lo que su ejecución fue del 100% a corte del 31 de diciembre del 2018. El tema principal de las solicitudes fue información sobre la SDM, seguido por mal parqueo en vía y por último, señalización- implementación. A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

continuación se presenta la gráfica de las solicitudes recibidas durante el 2018, en la localidad del Bosa:



Gráfica 5: Solicitudes recibidas durante el 2018 en la localidad de Bosa.2019

4.3. Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS:

El Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS es una herramienta por la cual el Centro Local de Movilidad de Bosa la utilizó para solicitar operativos de control de mal parqueo en vía en la localidad de Bosa. En total se registraron 54 solicitudes ciudadanas, las cuales en su totalidad fueron respondidas por el área competente de la Secretaría Distrital de Movilidad, por lo que su ejecución fue del 100%. A continuación, se presenta la tabla con las cifras correspondientes al 2018:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SDQS	TOTAL
REGISTRADAS	54
RESPONDIDAS	54
EJECUCIÓN	100%

Tabla 5: SDQS registradas en la localidad de Bosa durante el 2018.2019